



**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADREGROHMANN
UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS**

DESCRIPCIÓN:

SERVICIO DE CONSULTORIA ESPECIALIZADA EN SUELO PELVICO PARA EL PROYECTO PROGRAMA DE ABORDAJE INTEGRAL DE LA DISFUNCION DEL SUELO PELVICO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS MUJERES EN LA REGION TACNA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN.

COMUNICADO

IMPORTANTE PARA VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN:

- **INDICAR EN EL ASUNTO DEL CORREO EL NUMERO DE COTIZACIÓN**

(Ejemplo: COTIZACION N°00501-2023-UAB)

- **LAS PROPUESTAS DE LOS PROVEEDORES DEBERÁN SER ENVIADAS DE FORMA VIRTUAL AL CORREO: cotizaciones@unjbg.edu.pe**

FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN **JUEVES 27 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO HASTA LAS 11:59 PM**

DOCUMENTOS ÚNICOS A PRESENTAR (en el siguiente orden):

- a) Cotización según Términos de Referencia (con firma y sello del proveedor)
- b) Ficha RUC (actividad directamente relacionada con el objeto de contratación).
- c) Registro Nacional de Proveedores VIGENTE (especialidad relacionada al objeto de la Contratación).
- d) Declaraciones Juradas.

Atte.

Unidad de Abastecimiento

| | |
|----------------|------------|
| Fecha: | 24/07/2023 |
| Página: | Pág. N° 01 |

**SOLICITUD DE COTIZACION N° 02801-2023-UNJBG**

Señores: _____ RUC N°: _____

Dirección: _____ Teléf.: _____

Correo electrónico: _____ Celular: _____

| ITEM | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANT. | MARCA/DETALLE | PRECIO UNITARIO | TOTAL EN S/. |
|---------------------------------------|---|------------------|-------|---------------|-----------------|--------------|
| 1 | SERV. DE ATENCION MEDICAS ESPECIALIZADAS PARA EL PROYECTO PROGRAMA DE ABORDAJE INTEGRAL DE LA DISFUNCION DEL SUELO PELVICO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS MUJERES EN LA REGION DE TACNA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN | SERV. | 1 | | | |
| ADJUNTO TERMINOS DE REFERENCIA | | TOTAL | | | | |

PS N°002673

Forma de Pago: Contado _____ Crédito _____ Suspensión de 4ta categoría: Si _____ No _____ Validez de la Oferta _____ Días
 Tipo de Moneda: Soles _____ Dólar _____ Incluye IGV? Si _____ No _____ Plazo de Entrega _____ Días
 Puesto en Almacén? Si _____ No _____ Comprobante: Factura _____ B. Venta _____ RPH _____ Fecha de Cotización: ____/____/____
 Contacto: _____ Garantía Comercial: _____
 Procedencia del Bien: _____ Año de Fabricación: _____
 Cumple con las Especificaciones Técnicas y/o Términos de Referencia: Si _____ No _____ Indique la Observ. _____

FIRMA

NOTA:

* EL PRESENTE TIENE CARÁCTER DE DECLARACION JURADA.

* LUEGO DE COTIZAR LO SOLICITADO, SIRVASE A FIRMAR Y DEVOLVER LA PRESENTE EN SOBRE CERRADO.

* LA PROPUESTA DEL PROVEEDOR DEBERA DE INCLUIR: TRIBUTOS, SEGURO, TRANSPORTE Y DE SER EL CASO COSTOS LABORALES CONFORME A LA LEGISLACION VIGENTE, ASI COMO CUALQUIER OTRO CONCEPTO QUE LE SEA APLICABLE Y QUE PUEDA TENER INCIDENCIA SOBRE EL COSTO DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR.

* LOS BIENES A COTIZAR Y EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS MISMOS, DEBERAN DE CEÑIRSE A LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS.

* SI EL PROVEEDOR RESULTARA ELEGIDO; EN LA GUIA DE REMISION Y FACTURA DEBERA INDICAR EL MODELO, MARCA Y SERIE DE LOS BIENES.

* EL PROVEEDOR ELEGIDO; AL MOMENTO DE NOTIFICADO DEBERA CONFIRMAR LA RECEPCION DEL CORREO SI FUERA VIRTUAL O AL MOMENTO DE NOTIFICARLO PERSONALMENTE DEBERA DE PRESENTAR O ADJUNTAR VIRTUALMENTE SEGUN SEA EL CASO, EN LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO SU FICHA RUC, RNP Y SU CARTA DE C.C.I. (MODELO INSTITUCIONAL)

*** LA PRESENTE, EN CASO DE COMPROBARSE FALSEDAD DECLARO HABER INCURRIDO EN EL DELITO CONTRA LA FE PUBLICA, FALSIFICACION DE DOCUMENTOS (Art. 427° de Codigo Penal en concordancia con el Art. IV Inciso 1.7) "Principio de presunción de Veracidad" del titulo Preliminar de la Ley Procedimientos Administrativos General Lev N°27444**



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

PROGRAMA DE ABORDAJE INTEGRAL DE LA DISFUNCIÓN DEL SUELO PÉLVICO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS MUJERES EN LA REGIÓN TACNA, 2022



TERMINOS DE REFERENCIA(TDR)

SERVICIO DE CONSULTORIA ESPECIALIZADA EN SUELO PELVICO

I. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Servicio de consultoría especializada en suelo pélvico, para el proyecto de investigación: "Programa de Abordaje Integral de la Disfunción del Suelo Pélvico para Mejorar la Calidad de Vida de las Mujeres en la Ciudad de Tacna 2022"

II. FINALIDAD PÚBLICA:

Servicio de consultoría especializada en suelo pélvico, para el Proyecto de Investigación: "Programa de Abordaje Integral de la Disfunción del Suelo Pélvico para Mejorar la Calidad de Vida de las Mujeres en la Ciudad de Tacna 2022"

III. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Contar con el Servicio consultor especialista en suelo o piso pélvico, para el Proyecto de Investigación: "Programa de Abordaje Integral de la Disfunción del Suelo Pélvico para Mejorar la Calidad de Vida de las Mujeres en la Ciudad de Tacna 2022"

IV. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

| ITEM | DESCRIPCIÓN | UNID. | CANT. |
|------|--|-------|-------|
| 1 | SERVICIO DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA EN SUELO PÉLVICO | SERV. | 01 |

- Asesoramiento desarrollo de la Guía educativa para: "Programa de Abordaje Integral de la Disfunción del Suelo Pélvico para Mejorar la Calidad de Vida de las Mujeres en la Ciudad de Tacna 2022"
- Capacitación a profesionales que desarrollaran toma de encuestas.
- Capacitación a profesionales desarrollo del Programa de Abordaje Integral de la Disfunción del Suelo Pélvico para Mejorar la Calidad de Vida de las Mujeres en la Ciudad de Tacna 2022"
- Asesoramiento y organización del "Curso de Abordaje Integral en Piso Pélvico para APS"



V. LUGAR Y PLAZO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

5.1 Lugar

El servicio se brindará en modalidad virtual y presencial según cronograma establecido por área usuaria

5.2 Plazo

La duración del servicio es de 60 días calendarios contabilizados al día siguiente de la notificación de la orden.

VI. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

1. Contar con el Registro Nacional del proveedor.
2. No tener impedimento para contratar con el estado.



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

PROGRAMA DE ABORDAJE INTEGRAL DE LA DISFUNCIÓN DEL SUELO PÉLVICO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS MUJERES EN LA REGIÓN TACNA, 2022



3. Perfil del consultor(a):

- 3.1 Título profesional en Obstetricia o perinatología con estudios en universidades del ámbito nacional o internacional.
- 3.2 Grado de maestría.
- 3.3 Estudios de especialización en Perineología o relativos a disfunción del suelo pélvico.
- 3.4 Estudios en Docencia Universitaria.
- 3.5 Experiencia docencia mínimo de 05 años en universidades del ámbito nacional o internacional.
- 3.6 Participación como ponente eventos internacionales mínimo (05)
- 3.7 Publicaciones de artículos científicos sobre disfunción del suelo pélvico, mínimo (05)

VII. RESULTADOS ESPERADOS

- Informe de actividades realizadas durante el periodo de cumplimiento de servicio prestado según descripción establecida en los términos de referencia el cual debe ser visado por el área usuaria.

VIII. CONFIDENCIALIDAD

Los locadores y personal que labora en los Proyectos de inversión están prohibidos de divulgar directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona, la información confidencial constituye propiedad intelectual de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, el proveedor se compromete a la reserva, así como también a no utilizar dicha información. De contravenir el acuerdo será responsable por los perjuicios morales y económicos resultado del incumplimiento de las obligaciones.

IX. FORMA DE PAGO

El monto total será de S/. 15,000.00 n.s (Quince mil nuevos soles), afectado por el régimen tributario correspondiente, precisarse que el pago se efectuará en 02 armadas previa conformidad de servicio visado por el responsable del proyecto de investigación.

1ra armada :30 días calendarios

2da armada:60 días calendarios

X. CONFORMIDAD DE SERVICIO

Sera emitida por el responsable del proyecto (área usuaria).

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
PROY. PGM. ABORDAJE DISFUNCIÓN DEL SUELO PÉLVICO

.....
DRA. GEMA N. SOLOGUREN GARCIA
INVESTIGADOR PRINCIPAL



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON LA ENTIDAD

Yo,.....identificado(a) con DNIN°

RUC N°..... y con domicilio en.....

.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

INCOMPATIBILIDAD

No tener impedimento de contratar con el Estado ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Art. 11 del Derecho Legislativo N° 1341, que modifica a la Ley N° 30225.

NEPOTISMO

No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razones de matrimonio con los funcionarios de dirección y/o personal de confianza de la UE SEDE CENTRAL, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal o que tengan injerencia directa o indirecta en la contratación directa de bienes y servicios.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N°26771 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°021-2001-PCM, modificado por el Decreto Supremo N°034-2005-PCM.

ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES

No tener antecedentes penales ni policiales.

PROHIBICIÓN DE PERCIBIR DOBLE INGRESO POR PARTE DEL ESTADO

Declaro no percibir remuneración o pensión de otra institución pública, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingresos, así como declaro que tengo conocimiento de la Ley N°28175 en su Art. 3 Prohibición de Doble Percepción de ingresos.

Que, toda la información consignada y que los documentos presentados son copia fiel del original, caso contrario estaré incurriendo en delito contra el Código Penal vigente.

Formulo la presente declaración jurada en honor a la verdad, en caso de comprobarse falsedad declaro haber incurrido en el Delito contra la fe Pública, falsificación de documentos, (Art. 427° de código Penal en concordancia con el Art. IV inciso 1.7) "Principio de Presunción de Veracidad" del Título Preliminar de la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.

Tacna,....dedel 2023

FIRMA:



Huella Digital (índice derecho)

(*) Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presenten servicios bajo cualquier modalidad contractual.

NOTA: C u a l q u i e r falta u omisión será causa de nulidad de la Orden de Compra y/o Servicio, sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y/o pénales que hubiere lugar.

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN Y SOMETERSE
A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Señores:

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Dirección: Av. Miraflores S/N

Yo,, identificado (a) con DNI N° RUC

N°, con domicilio en

.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- a) Cumplir con los requisitos y condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencia.
- b) No tener impedimento para contratar con el Estado.
- c) Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y reglas de la presente contratación. d) Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento.
- e) Me comprometo a mantener la oferta presentada y cumplir con las condiciones establecidas en la Orden de Compra y/o Servicio, en caso de resultar adjudicado con la contratación.
- f) Someterme a las penalidades indicadas en la Directiva Administrativa emitida por la Entidad en cuanto a Contratación de Bienes y Servimos.
- g) No haber incurrido y a no incurrir en actos de corrupción.
- h) Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

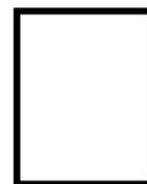
Tacna, de 2023

FIRMA:

Nombres y Apellidos:

.....

N° DNI:



Huella Digital (índice derecho)

Nota: Cualquier falta u omisión será causa de procedencia a las acciones administrativas, civiles y/o penales a que hubiere lugar.

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Jefe de la Oficina de Economía y Finanzas
Unidad Ejecutora 109

Presente.-

Asunto : Autorización para el pago con abono en cuenta

Por medio de la presente, comunico a Usted que el número de CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI) el cual consta de (20 NUMEROS) es:

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |

PROVEEDOR:

| |
|--|
| |
|--|

(Indicar el nombre o razón social del proveedor titular de la cuenta)

RUC N°

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la que corresponde al indicado CCI en el Banco

NOMBRE DEL BANCO:

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma: _____

Nombre en caso de:
Representante Legal: _____

NOTA: - EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO UNICAMENTE CON EL RUC